

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

UNIÓN OLIVOS			
CLAVE	10-233	ALCALDÍA	ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWM5N2U5ZWQtZmE3NC00Zig4LWJiNzctMGJjOTZjMTRiMzVh%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22365b4587-eca5-4edd-b487-9f5859956d0d%22%2c%22Oid%22%3a%223596db1a-c478-4938-b2c6-16ba54701f8d%22%7d		
FECHA	12 de septiembre de 2020	HORA	11:00 Horas (1ra convocatoria) 11:30 Horas (2da convocatoria)
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO.
2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ AMBRIZ¹
INTEGRANTE DE LA COPACO

¹ Que fue designada, por consenso, en la reunión de trabajo para emitir la convocatoria, misma que fue remitida a los demás integrantes de la COPACO, vía correo electrónico para ese efecto (registrado en el IECM)

**C. ROSA ARMINDA AMBRIZ TORRES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JUANA ROSAS AYALA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. VIRGINIA XX SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.